

CONGRESO CONGRES CONGRESSO KONGRESUA

barcelona · viernes 9 diciembre · 1983 · n°5

Ante la tragedia de ayer, por el choque de dos aviones en Madrid, el I Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica se solidariza con los familiares de las víctimas, declara que la salvaguarda de la vida humana no debe escatimar precaución ni esfuerzo alguno, y hace votos por que se pongan los medios técnicos y humanos suficientes para que no vuelva a ocurrir un hecho de esta magnitud.

Davant la tragèdia d'ahir, produïda per la topada d'avions a Madrid, el I Congrés de Moviments de Renovació Pedagògica es solidaritza amb els familiars de les víctimes, declara que la savaguarda de la vida humana no ha d'escatimar precaucions ni esforços de cap mena, i fa vots per tal que es posin els mitjans tècnics i humans suficients per evitar fets d'aquesta ma magnitud.

ACTES D'AVUI

ACTOS PARA HOY

HORARIOS DE TRABAJO PARA HOY HORARI DE TREBALL D'AVUI

DE 9 a 10,30

PLENOS POR COMISION PLENS PER COMISSIO

DE 11 a 14 H.

SESION PLENARIA: Aprobación de las conclusiones presentadas por Comisiones y los posibles votos particulares presentados aprobados con un mínimo de un 10% en cada comisión.
SESSIÓ PLENARIA: Aprovació de les conclusions presentades per les comissions i els possibles vots presentats aprovats amb un mínim d'un 10% a cada Comissió.

DE 16 a 18 H.

COMUNICACIONES COMUNICACIONS

DE 18,30 a 20 H.

MESA REDONDA CON SINDICATOS
TAULA RODONA SINDICATS

MODIFICACIONES EN LAS COMUNICACIONES
CANVIS EN LES COMUNICACIONS

SALA 5A: 17 H.
O PAPEL DA PSICOLOGIA DO DESENVOLVEMENTO NA FORMACON DO PROFESORADO. GALIZA
SALA 1: 17 H.
LA LITERATURA FOLKLORICA COMO AUTHENTIC MATERIAL EN LA CLASE DE INGLES. ASTURIAS
SALA 6B: 16 H.
MONTATGE I UTILITZACIO D'UNA EMISSORA DE RADIO A L'ESCOLA.
MONTAJE Y UTILIZACION DE UNA EMISORA DE RADIO EN LA ESCUELA. CATALUNYA
17 H.
L'EMISSORA DE FRECUENCIA MODULADA A L'ESCOLA. UNA EINA UTIL A L'ESCOLA. LES ILLES
LA EMISORA DE FRECUENCIA MODULADA EN LA ESCUELA. UNA HERRAMIENTA UTIL EN LA ESCUELA. BALERARES
17,30 H.
FORMULACION DE UNA PROPUESTA DE INTERPROFESIONALIDAD EN ENSEÑANZA MEDIA. EUSKADI
SALA 8: 17,15 H.
ESTUDIO DE LA LOCALIDAD (Medio Rural), EJEMPLO DE TRABAJO PRACTICO. ANDALUCIA
SALA 11: 16 H.
LA ESCOLARIZACION DE LOS NIROS Y NINAS DE RAZA CALE EN ESPAÑA, EN 1.983. ARAGON
16,30 H.
UNA EXPERIENCIA DE RENOVACIO PREESCOLAR EN L'AMBIT RURAL.
UNA EXPERIENCIA DE RENOVACION PREESCOLAR EN EL AMBITO RURAL. CATALUNYA
17,30 H.
ESTUDIO DE LA MADURACION DEL ADOLESCENTE. CASTILLA-LEON
SALA 4: 17,30 H.
EXPERTENCIA DE ORGANIZACION INTERNA DE 2a. ETAPA. ESTUDIO DEL ENTORNO. MCEP

● HAY CARTELES DEL CONGRESO PARA TODOS, QUE PODEIS RECOGER EN RECEPCION

● A RECEPCIO HI HA CARTELLS DEL CONGRES, PER A TOTS. PODEU PASAR-NE A RECOLLIR TANTS COM EN VULGUEU.

- Quisieramos manifestar nuestro malestar por el comportamiento poco respetuoso ante nuestra Institución de Autogobierno, que tuvo lugar ayer durante la recepción a la Generalitat. Pensamos que la imagen que dimos, no contribuye en absoluto al reconocimiento social de nuestra tarea educativa.
- Voldriem manifestar el nostre malestar vers el comportament poc respectuós que la nostra Institució d'Autogovern, que va tenir lloc ahir durant l'acte de recepció a la Generalitat. Pensem que la imatge que vàrem donar no contribueix en absolut al reconeixement social de la nostra tasca educativa.

Les paraules del Ple Inaugural

Palabras pronunciadas en el Pleno Inaugural

EXTRACTE DEL PARLAMENT DE L'HONORABLE CONSELLER D'ENSENYAMENT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, JOAN GUITART

Bienvenidos, benvinguts,

El servei de traducció simultània, que ha estat preparat perquè en aquest Congrés tothom pugui expressar-se en la seva llengua, em permetrà a mi d'utilitzar, per donar-vos la benvinguda, la llengua pròpia de Catalunya: el català.

Penso que aquest esforç de traducció és important en tant que és significatiu d'una de les característiques que defineixen millor els Moviments de Renovació Pedagògica, que consisteix justament en l'arrelament al medi, en fonamentar-se en la realitat pròpia de cadascú per construir, a partir de l'experiència, uns centres d'interès que resultin motivadors cap a l'aprenentatge.

La preocupació dels mestres per la qualitat de l'ensenyament té una llarga història a Catalunya. En el primer terç d'aquest segle, sota els auspicis de la Mancomunitat i després amb la Generalitat Republicana, diferents grups de professors començaren a reflexionar sobre la seva pràctica docent, a buscar nous mètodes, a inspirar-se en corrents pedagògics d'altres països europeus, amb la finalitat d'intentar una renovació i una innovació pedagògiques.

Després del període de forçada esterilitat que seguí a la guerra civil, alguns dels mestres més innovadors tornaren a aplegar-se i des de finals dels anys '60 floriren de nou a Catalunya iniciatives que suposaren un resorgiment de l'interès pels mètodes pedagògics que tenien el factor comú de centrar-se en l'educant i en la relació pedagògica en comptes de centrar-se en el professor o en els programes.

En els anys següents i alhora que augmentaven les Escoles d'Estiu, descentralitzant-se i proliferant a totes les comarques de Catalunya, han anat sorgint altres grups i altres associacions, que anaren treballant pel seu compte, al marge de qual-sevol ajut per part de l'Administració educativa, però a partir de la restauració de la Generalitat, les Escoles d'Estiu es consoliden i s'estenen per tota la geografia de Catalunya.

L'any 1978, la Generalitat provisional comença a patrocinar i subvencionar les Escoles d'Estiu i a partir de 1981, efectuats ja els traspasos de serveis de l'Administració de l'Estat a la Generalitat, les Escoles d'Estiu es consoliden i s'estenen per tota la geografia de Catalunya.

El Departament d'Ensenyament acull i escolta els Moviments de Renovació però no vol de cap manera mediatitzar-los o instrumentalitzar-los perquè és conscient que només éssent veritablement autònoms conservaran llurs potencialitats creatives i capacitat de crítica responsable i constructiva, i el Departament d'Ensenyament necessita i demana que els grups de mestres segueixin desenrotllant aquest paper crític enfront de l'Administració perquè els punts de vista de les persones que, en el mateix àmbit, però des d'una perspectiva diferent, contemplen la mateixa realitat no poden ser altra cosa que un complement enriquidor i dinamitzador.

Hem creat també un marc legal per afavorir l'experimentació i la Renovació Pedagògica com a mitjà de consecució d'una escola cada vegada millor.

En efecte, la llei 8/1983 de 18 d'abril de Centres Docents Experimentals i l'Ordre que la desenvolupa són una bona mostra de l'interès del Departament d'Ensenyament per tot el que es refereix a la qualitat de l'ensenyament.

En aquesta línia el Departament d'Ensenyament ha iniciat ja una sèrie de reformes que els Moviments de Renovació Pedagògica de Catalunya coneixen prou bé, però que potser d'altres Moviments de Mestres d'altres punts de l'Estat Espanyol ignoren. Em refereixo als Centres de Recursos, als Camps d'Aprenentatge i als Equips d'Assessorament Psicopedagògic que constitueixen òrgans de suport a la renovació pedagògica.

Jo no dubto que si no caiem en la temptació d'afavorir l'excessiva institucionalització dels Moviments de Renovació Pedagògica —el que podria portar-los cap a una burocratització i, finalment, a l'esterilitat— aquests seguiran éssent per a l'Administració —tant l'Autònoma com la de l'Estat— un dels millors estímuls cap a l'anàlisi crítica i cap al canvi.

Estic segur que trobades com aquestes ens ajudaran a aconseguir per a Catalunya i per a altres Comunitats aquella escola democràtica, arrelada al medi i de qualitat per la que sempre hem lluitat.

EXTRACTO DEL PARLAMENTO DE L'HONORABLE CONSELLER D'ENSENYAMENT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, JOAN GUITART

Bienvenidos,

El servicio de traducción simultánea preparado para que en este Congreso todos puedan expresarse en su propia lengua, me permite utilizar, para daros la bienvenida, la lengua propia de Catalunya: el catalán.

Creo que este esfuerzo de traducción es importante en tanto que significativo de una de las características que definen mejor a los Movimientos de Renovación Pedagógica, que consiste precisamente en el enraizamiento en el medio, en fundamentarse en la realidad propia de cada uno para construir, partiendo de la experiencia, unos centros de interés que resulten motivadores hacia el aprendizaje.

La preocupación de los maestros por la calidad de la enseñanza tiene una larga historia en Catalunya. En el primer tercio de este siglo, bajo los auspicios de la Mancomunitat y más tarde con la Generalitat Republicana, diversos grupos de profesores empezaron a reflexionar sobre su práctica docente, a buscar nuevos métodos, a inspirarse en corrientes pedagógicas de otros países europeos, con el objetivo de intentar una renovación e innovación pedagógica.

Tras el periodo de forzada esterilidad que siguió a la guerra civil, algunos de los maestros más innovadores volvieron a reunirse y desde finales de los 60 florecieron de nuevo en Catalunya iniciativas que supusieron un resurgimiento del interés por los métodos pedagógicos que tenían el factor común de centrarse en el educando y en la relación pedagógica, en vez de hacerlo en el profesor o en los programas.

En los años siguientes y al tiempo que aumentaban las "Escoles d'Estiu", descentralizándose y proliferando en todas las comarcas de Catalunya, han ido surgiendo otros grupos y asociaciones, que, trabajando por su cuenta sin ningún tipo de ayuda por parte de la Administración educativa. A partir de la restauración de la Generalitat, empezaron a recibir apoyo institucional.

En el año 1978, la Generalitat provisional, comenzó a patrocinar y subvencionar las "Escoles d'Estiu" y, a partir de 1981, efectuados ya los traspasos de la Administración del Estado a la Generalitat, las "Escoles d'Estiu" se consolidan y extienden por toda la geografia de Catalunya.

El "Departament d'Ensenyament" acoge y escucha a los Movimientos de Renovación, pero no quiere mediatizarlos o instrumentalizarlos porque es consciente de que solamente siendo verdaderamente autónomos, conservarán sus potencialidades creativas y su capacidad crítica responsable y constructiva. El "Departament d'Ensenyament" necesita y pide que los grupos de maestros sigan desarrollando este papel crítico ante la administración, puesto que los puntos de vista de las personas que, en el mismo ámbito, pero desde una perspectiva distinta, contemplan la misma realidad, no pueden ser otra cosa que un complemento enriquecedor y dinamizador.

En efecto, la ley 8/1983 del 18 de abril de Centros Docentes Experimentales y la Orden que la desarrolla son una buena muestra del interés del "Departament d'Ensenyament" por todo cuanto se refiere a la calidad de la enseñanza.

En esta línea, se han iniciado ya una serie de reformas que los Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya conocen bien: Centros de Recursos, Campos de Aprendizaje y Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico, constituyen órganos de apoyo a la Renovación Pedagógica.

No me cabe duda de que si no caemos en la tentación de favorecer la excesiva institucionalización de los M.R.P. —lo cual podría llevarles a una burocratización y, finalmente a la esterilidad— éstos seguirán siendo para la Administración, tanto la Autónoma como la del Estado, uno de los mejores estímulos hacia el análisis crítico y hacia el cambio.

Estoy seguro de que encuentros como éste nos ayudarán a conseguir para Catalunya y para otras Comunidades aquella escuela democrática, enraizada en el medio y de calidad, por la que siempre hemos luchado.

mínima que asegure la materialización de estos planteamientos.

2.2. Formación Permanente

El trabajo se ha centrado en:

1. Lectura del redactado de objetivos.
 - . Consideración previa (en un marco de Cuerpo o Ciclo Unico de Enseñantes).
 - . Criterios generales.
 - . Niveles de objetivos.
2. Bases metodológicas. Fundamentadas en una inicial de uso de métodos en Formación Permanente que se propugnan en la Escuela.
3. Exposición de distintas propuestas siguiendo el Guión prefijado:
 - . ¿A quién corresponde la Formación Permanente? A la comunidad educativa; a los grupos de base; a la Administración. Indicándose en el documento de trabajo las competencias de cada uno.
 - . ¿A quién va dirigida? A la comunidad educativa (al conjunto del profesorado y a la institución escolar); y a otros organismos que inciden en la realidad escolar.
 - . ¿De qué forma se integra en la situación laboral del profesorado? En horario laboral, y adecuando éste (reducción lectiva, ausencias controladas...); financiado por la Administración; con obligatoriedad y previo estudio de aplicabilidad; a partir del propio centro de trabajo y con proyección en él; sin ser primados con "puntos" o similares; posibilitando equipos estables.
 - . ¿Como se enlaza con la Formación Inicial? Estando la Formación Permanente en el curriculum de centros de Formación Inicial; por la colaboración de los profesores en activo en el proceso formativo de alumnos en prácticas, contribuyendo así a la Formación Permanente de aquellos; así mismo, formando parte de los equipos docentes de los centros de Formación Inicial.



BASES PEDAGÒGIQUES BASES PEDAGOGICAS

El grupo de "Objetivos Generales" acabó por presentar y debatir los textos elaborados por subgrupos en torno a la distribución hecha según el guión del día anterior.

El grupo de trabajo "Transformación de la Escuela", como ALTERNATIVAS destacó entre otras las siguientes:

- Con respecto al laicismo, la eliminación del curriculum tanto de la religión como de la ética, y una serie de medidas transitorias mientras no se llegue a tal punto (supresión en los libros de texto de otras asignaturas de las connotaciones religiosas, celebración laica de las fiestas tradicionales etc.)
- Ante la coeducación, entendida como enseñanza no sexista, e eliminación de los libros de texto las connotaciones de estructuras tradicionales. Introducción de la educación sexual, igualdad en la enseñanza de Pretecnología, Manuales, hogar, etc.
- Sobre la educación sobre el pacifismo, educar en la no violencia, en la solidaridad, la colaboración etc. y erradicando del curriculum cualquiera programa belicista y promover un conocimiento crítico de la propaganda militar o bélica.

Ante el tema de una legislación que favorezca el camino hacia la E.P., el grupo de trabajo que valoraba la LODE como una ley insuficiente que puede contener elementos represivos y dificultar el camino hacia la E.P. consideró sobre la misma entre otros los siguientes aspectos.

- Sobre la Renovación Pedagógica, la necesidad de que se contemple el reciclaje obligatorio y gratuito del profesorado a cargo de la Administración.

- Sobre el Consejo Escolar de Estado: Una mayor ligazón con los consejos de C. Autónomas, comarcales, etc. y una mayor descentralización de competencias.

- Sobre la Gestión y Planificación, se rechazaba el contenido de la LODE que hacen referencia a que para la creación de plazas públicas y se tendrían en cuenta la oferta de plazas públicas y concertadas, pues ello significaba consolidar la Escuela Privada.

- Se criticó las funciones del Director, y las limitaciones a la gestión democrática.

- No se aceptó la vía de centros concertados al no ser que se siguiera una estrategia similar a los CEPEPC.

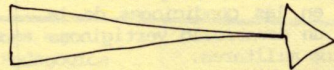
- Se rechazó las limitaciones a la libertad de cátedra que se prevenen en los C.P. (neutralidad) y los privados (ideario) exigiendo que para los C.C. existan las mismas reglamentaciones y exigencias que para los C.P.

Algunos aspectos legislativos del tratamiento de la lengua en las diferentes realidades nacionales.

Constatamos que la recuperación nacional que todos/as deseamos ha de venir impulsada por una amplia movilización popular, dentro de la cual, los enseñantes y la escuela, participaran con sus propios recursos. Sabemos, que los postulados sobre la normativa de las lenguas precede a las legislaciones y éstas avanzan gracias al empuje popular.

Las diferentes legislaciones que actualmente regulan el tratamiento de la lengua de cada País son insuficientes. Somos conscientes que cualquier legislación sobre la lengua responde a un proyecto político concreto. En este sentido nos duele la poca sensibilidad que el Gobierno Central manifiesta hacia este tema, y vemos que los Gobiernos autonomos adoptan medidas poco decididas dificultando las diversas recuperaciones nacionales a corto plazo

Ochenta y cinco mil peticiones



el que avisa no es... ¡TRAIDOR!



Baile en "La Paloma" / Tigre 27

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, INVITA A LOS PARTICIPANTES DEL I CONGRESO DE MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA, A BAILAR A LA PALOMA. TODOS LOS CONGRESISTAS QUE TIENEN CARPETA DEL AYUNTAMIENTO, ENCONTRARAN LA ENTRADA DENTRO DE UN SOBRE. LA DIRECCION DE LA PALOMA NO HA PROPORCIONADO MAS ENTRADAS, AUNQUE EL AYUNTAMIENTO SE LAS HABIA PEDIDO POR LO QUE ROGAMOS A QUIENES LAS TENGAN Y NO LAS VAYAN A UTILIZAR, LAS ENTREGUEN A RECEPCION POR SI ALGUNO DE LOS QUE NO TIENE DESEA IR. POR OTRA PARTE, EN LA PALOMA SE VENDERAN ENTRADAS, A 325 PTAS. ES IMPORTANTE ESTAR ALLI ANTES DE LAS 22,30 H.

L'AJUNTAMENT DE BARCELONA, CONVIDA ALS PARTICIPANTS DEL I CONGRES DE MOVIMENTS DE RENOVACIO PEDAGOGICA, A BALLAR A LA PALOMA. TOTS ELS CONGRESISTES QUE TENEN CARPETA DE L'AJUNTAMENT, TROBARAN L'ENTRADA DINS D'UN SOBRE. LA DIRECCIO DE LA PALOMA NO HA PROPORCIONAT MES ENTRADES, ENCARA QUE L'AJUNTAMENT LES HAVIA DEMANAT PER EL QUE PREGUEM A QUI EN TINGUIN I NO PENSIN UTILITZARLES, LES ENTREGUIN A RECEPCIO PER SI ALGU DELS QUI NO EN TE DESSITJA ANAR-HI. PER ALTRA BANDA, A LA PALOMA S'EN VENDRAN A 325 PTS. ES IMPORTANT SER ALLI ABANS DE LES 22,30.

**Josep M.
Comas**

EL DESARME Y LA PAZ

Desde los orígenes de la historia, la guerra ha representado una de sus constantes y un factor clave de las relaciones internacionales. A pesar de suscitarse siempre repugnancia y horror, jamás el mundo ha conseguido instaurar una paz auténtica y duradera.

Tras el segundo conflicto mundial, la humanidad entró en la era de una "paz nuclear", basada en la irracionalidad del miedo, y que sin embargo ha generado un largo rosario de guerras localizadas: desde 1945 a 1983 más de 130 conflictos cruentos, de tipo clásico, han producido más de 33 millones de muertes. Este período se caracteriza por un cambio profundo en las condiciones de la guerra y por un desarrollo vertiginoso de los aparatos militares.

La aparición del arma nuclear --capaz no sólo de destruir sino incluso de aniquilar al adversario-- propició la creación de un nuevo orden militar internacional, bipolarizado en torno a los EE.UU. y a la URSS. Este efecto de atracción magnética conduce al desarrollo de los bloques militares y produce la proliferación de conflictos armados en el marco geográfico del Tercer Mundo, en donde el frágil equilibrio político y la situación socio-económica constituyen un foco propicio al desarrollo de "factores beligenos" que la carrera de armamentos suscita y aviva a menudo.

El rearme: exponente de una dinámica de guerra.

El rearme --una constante del mundo actual-- posee unos caracteres y conlleva unas consecuencias que agudizan su problemática.

La carrera armamentista se caracteriza por tres rasgos esenciales:

- El rearme es continuo y diversificado en su contenido (incremento del potencial nuclear estratégico y táctico, armas clásicas) y en su repartición geográfica (confrontación Este-Oeste y los países del Tercer Mundo).
- El impulso tecnológico confiere al rearme una dinámica autónoma, que le otorga un carácter esencialmente cualitativo y dificulta, por ende, su control. La dialéctica del binomio tecnología-armamento, es la cuestión más preocupante en un mundo cuyos gastos militares respresentarán, en 1983, más de 750 mil millones de dólares.
- El rearme es un hecho institucionalizado. En general, los países se rearmen, no en función de un conflicto, sino en consonancia con la creencia generalizada de que las condiciones del entorno así lo exigen. De esta manera, el rearme no es un hecho coyuntural --relacionado con una crisis o una guerra-- sino que a menudo lo precede y lo anuncia.

Los efectos del rearme se producen a un triple nivel:

- A nivel internacional, la carrera de armamentos no ha aumentado la se-



guridad, con la diseminación de armas nucleares y clásicas.

- A nivel económico acarrea una esterilización de unas capacidades económicas, financieras y humanas que hubiesen podido ser afectadas a empleos productivos para resolver necesidades acuciantes. En este sentido, el rearme coadyuba al desarrollo de nuevos "factores beligenos". Algunos leotorgan, sin embargo, una virtud coyuntural: un medio capaz de crear una dinámica impulsora de inversión e innovación con fines de reactivación económica.
 - A nivel político, la lógica del rearme, hace correr, un riesgo grave a los fundamentos del orden democrático, y, a corto plazo, favorece el aborto de los intentos democratizadores en el área del Tercer Mundo.
- El desarme: condición para una dinámica de paz.

Si la carrera de armamentos aparece como un factor de guerra, el desarme no es por sí mismo la panacea de todos sus males, aunque insuficiente, constituye sin embargo una condición favorable a la eclosión de una dinámica de paz.

Para desmontar los mecanismos de la guerra y construir las premisas de una sociedad para la paz, aparecen varios tipos de acciones, que pueden ser sistematizadas en tres grupos, de índole institucional, social y cultural respectivamente.

El primer grupo, de naturaleza institucional, comprende las acciones encaminadas a constituir unas "estructuras de paz", con el fin de disminuir las tensiones y fomentar las relaciones de cooperación y creando núcleos de solidaridad y vías de diálogo. Esta acción corresponde preferentemente a los Estados aunque no exclusivamente; se concretiza, en el plano internacional, a través del establecimiento de organizaciones inter-estatales y de negociaciones diplomáticas de todo tipo. Su acción, aunque necesaria, no ha dado hasta hoy resultados eficaces, en parte, a causa de ser tributaria de los intereses soberanos de los Estados. La "estructura de paz"

que la existencia de un gobierno supranacional significaría, es, hoy por hoy, una pura utopía, dado el grado de desarrollo de la sociedad internacional. En cualquier caso, una eventual reducción cuantitativa del armamento, e incluso un mejoramiento de las relaciones internacionales, parecen insuficientes para reducir el potencial tecnológico de la carrera armamentista, sin un control sobre el entramado económico-militar que le sirve de soporte.

El segundo grupo está constituido por las acciones de lo que se podría denominar una respuesta de la sociedad frente a la dinámica de la guerra. Se concretizan en las actitudes de la opinión pública, como un medio de presión sobre las decisiones de los gobernantes. Una de sus expresiones más recientes la constituye el resurgimiento de la trama pacifista en el seno de las sociedades occidentales.

Pero la respuesta a la dinámica bélica no puede limitarse a unas actitudes esporádicas, surgidas de la ansiedad y del miedo, más o menos versátiles y sujetas a manipulaciones. Es necesario forjar un proyecto coherente y estructurado, fruto del análisis racional y pragmático de una situación real.

Por otro lado, sin caer en tópicos, ni haacer apología del mito optimista de un "hombre nuevo", es necesario, sin embargo, reconocer que una dinámica de paz exige un nuevo estado de espíritu, un cambio en las mentalidades colectivas e individuales. Forjar ese cambio significaría una alternativa cultural, basada en valores y creencias, de índole opuesta a la que caracteriza la cultura engendrada por las estructuras que favorecen el rearme y la guerra. ¿Una alternativa cultural, es posible? ¿Cuáles son los obstáculos? ¿Qué tipo de condiciones serían necesarias? ¿Es ingenuo creer que el hombre puede todavía substituir la confrontación por el diálogo, el egoísmo, por la solidaridad el anatema, por la tolerancia?

De la viabilidad de las respuestas que se den a estos interrogantes dependerá, en buena parte, el que podamos un día salir del círculo infernal, en el que la falta de confianza y el miedo engendran el crecimiento del potencial militar y cada aumento de éste, agrava a su vez el miedo y la desconfianza.

AYER INTERVINO

Las Comisiones informan: Les Comissions informen:

**MOVIMENTS
RENOVACIÓ
PEDAGÒGICA**

**MOVIMIENTOS
RENOVACION
PEDAGOGICA**



1. Hemos acordado:

La redacción definitiva de los siguientes temas:

- . Antecedentes de los M.R.P.: análisis y relación de la situación actual.
- . Objetivos de los M.R.P.
- . Actividades de los M.R.P.

2. La formulación sintética de objetivos, contempla:

- . Propiciar el proceso de creación de una Escuela Pública.
- . Inserción de la escuela en el medio.
- . Aglutinar a profesionales de la educación y otras personas o Instituciones.
- . Promover la investigación.
- . Defender y apoyar planteamientos complementarios o alternativos a los proyectos de la Administración.

3. Debatisimos los puntos que siguen, según el siguiente guión:

- . Definición de los M.R.P.
 - . Características organizativas
 - . Autonomía e independencia
 - . Vinculación territorial
 - . Pluralismo restringido
- . Relaciones entre los M.R.P.
 - . Objetivos de estas relaciones
 - . Características de estas relaciones
 - . Formulas de relación



**TIPUS D'ESCOLA
I EDUCACIÓ
COMPENSATÒRIA**

**TIPOS DE ESCUELA
Y EDUCACION
COMPENSATORIA**

1.5.1. EDUCACION ESPECIAL INTEGRACION

Hemos dedicado esta jornada, en primer lugar a terminar de batir algunos aspectos y en segundo redactar las conclusiones generales.

Brevísimamente, podemos resumir éstas en los siguientes términos:

La integración aparece como un derecho de todo niño a ser diferente, y a beneficiarse del enriquecimiento que supone el pertenecer a un grupo heterogéneo.

El proceso de integración implica una auténtica renovación del sistema educativo.

En la búsqueda de un modelo de escuela no desintegradora, son precisas muchas condiciones:

- 1) Proceso de sensibilización de la sociedad y la sociedad educativa en este sentido.
- 2) Cambios en la estructura escolar: menor número, de alumnos por aula, tratamiento individualizado a todos los niños, labor preventiva, etc.

- 3) Respaldos efectivos de la administración - a nivel legislativo.
 - a nivel de medios.

Nos negamos a seguir jugando el papel de agentes de marginación, manteniendo el funcionamiento de "ghettos".

Un análisis, aun superficial, de la legislación, demuestra por un lado que no pasa de ser en muchos casos una declaración de buenas intenciones, y por otro que resulta un instrumento incompleto para favorecer la integración.

1.5.2. EDUCACION COMPENSATORIA PROPUESTAS DE ACCION

1. La Educación Compensatoria no debe institucionalizarse, como tal, dentro del actual sistema educativo, ya que la solución al problema que hace necesario en la actualidad este tipo de educación, debe pasar por una reforma del propio sistema educativo y de las estructuras socio-económicas que generan este tipo de situaciones.

2. El Estado debe considerar y respetar las realidades étnicas y socioculturales dentro de la escolarización obligatoria, al mismo tiempo que debe regularizar y normalizar las situaciones de no escolarización o escolarización anómala que se dan en la actualidad dentro de la EGB y Preescolar.

3. Entender la incidencia de la E.C. como una acción global, recogiendo los aspectos socioeconómicos, en cuanto que la descompensación no es sólo educativa.

4. Exigimos la implicación de todas las instituciones sociales (MEC, Gobierno Autónomo, ayuntamientos, etc.. a través de aportaciones económicas, asesoramiento, etc.. en la solución prioritaria de las necesidades marginales de su comunidad, siendo necesaria una acción coordinada y globalizada, en el trabajo de E.C. con otros programas: municipales, socio-culturales, sanitarios y de acción social, al objeto de crear una red de infraestructura que facilite el trabajo con los alumnos a los que va dirigida y sus posibles salidas, al objeto de no multiplicar acciones paralelas, sino posibilitar una acción global desde distintas áreas, coordinadas en una zona determinada.

5. Defender los proyectos educativos que propongan metodologías alternativas, siendo imprescindible que los movimientos de renovación pedagógica existentes en la zona donde haya que aplicarse educación compensatoria sean participes, junto a los otros sectores implicados, en la elaboración de los proyectos y en las decisiones sobre su ejecución.

6. Es necesario que todo el programa de E.C. parta de un proyecto previamente elaborado desde y para una zona, barrio, pueblo o ámbito geográfico específicos y sean desarrollados por quienes estén implicados en él.

7. Tener acceso a todos los datos necesarios e indicadores fiables, para poder elaborar proyectos de E.C.



GESTIÓN PARTICIPATIVA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR



- Trabajo y medios cooperativos.
- Que fomente la creatividad.
- Que cambie el sentido de los principios tradicionales de respeto, autoridad, etc.
- Enraizada en el medio y que parta de él. Que utilice los medios humanos, culturales y físicos que proporciona aquél.
- Plenamente gratuita.

dificultades para llegar a ello

- La LODE, globalmente, no contempla el modelo de escuela que aquí se defiende.
- (Se hace una crítica y rectificación a varios artículos).
- Se valora negativamente el papel de la Administración y sus Inspectores como obstáculos a la participación plena de los padres. Igualmente, la actitud negativa de los directores, un sector del profesorado y de cierto sector de padres.

1.3.1 Organización de Centros

Reivindicaciones que han aparecido en nuestros debates

- La ley debe dejar siempre la posibilidad de desarrollo de formas organizativas colectivas, no señalando modelos cerrados favoreciendo su funcionamiento y controlando los resultados.
- La forma de acceso a las escuelas debe posibilitar la entrada de equipos pedagógicos que presenten un plan de trabajo concreto.
- Las normativas nuevas sobre organización de centros han de basarse en análisis y evaluaciones de lo anterior, teniendo en cuenta la participación de todo el colectivo.

Reivindicaciones sobre aspectos concretos que influyen directamente en la organización de centros.

- Aumento de plantillas.
- Establecer criterios de agrupamiento de alumno/profesor en función de las necesidades reales del ciclo.
- Ampliación del personal que actualmente funciona o está adscrito a gabinetes psicopedagógicos y su integración en el trabajo de una escuela concreta.
- Las estructuras de los edificios deben estar acordes con las nuevas corrientes pedagógicas, solicitando para su diseño la opinión de las comunidades educativas a la que van destinadas.
- Al defender una enseñanza globalizada frente a una enseñanza parcializada no estamos de acuerdo con el concurso de traslados por especialidades.
- Es necesario que en los centros haya un personal administrativo y además reducir la burocracia de los mismos.
- Creación de Centros de Recursos por zonas para centralizar las demandas y facilitar información.

Una ponencia del grupo plantea la "Democratización de la Inspección" pasando por la elección en zonas y con carácter de dinamizador pedagógico. En este punto no ha habido acuerdo. La mayoría del grupo piensa que la Inspección debe desaparecer y sustituirse por una coordinación pedagógica por localidades y zonas.

1.3.2 Organización del Profesorado. Plantillas

Dirección: Apertura de posibilidades legales que permitan la existencia de direcciones colegiadas.

Elementos cuantitativos:

Ratio: 25 alumnos de media que permita la integración de niños problemáticos.

Nº de aulas por centro: Límite máximo de 20 unidades.

Contratos de Centro: Dotación a los centros de capacidad jurídica y de fondos que permitan la contratación de personas ajenas a la plantilla, con fines pedagógicos.

Inspección: Se ve necesaria la figura de un dinamizador por zonas, y elegido por el mismo colectivo de maestros, de forma temporal y pedagógica. Para la simplificación de tareas administrativas: creación de un proceso de mecanización de datos.

Formación permanente del profesorado: La tarea docente siempre ha de estar pendiente de renovación e investigación. El perfeccionamiento será un objetivo a alcanzar desde diferentes ámbitos: aula, centro, zona, movimiento de renovación y en contacto con las escuelas de Formación del Profesorado. Dentro del horario laboral, y en caso de ser fuera de éste, remunerado.

Adjudicación de vacantes:

Publicación de vacantes: Adjuntar información (mapa escolar) Mantenimiento de los concursos territoriales y estatal. Criterios: Práctica docente, Grupos de Trabajo, Investigaciones, Títulos académicos.

Rechazamos el baremo del anteproyecto del concurso de traslados. El grupo de participación de los padres, en una fabulosa jornada de total desmelene, y puestos a poner la guinda hemos elaborado un bosquejo de anteproyecto, que sirva de base para preparar los principios que cimenten un...

Modelo de escuela

- Propugnamos un modelo de escuela democrática, liberadora, que eduque en un sentido de la tolerancia, el respeto, la solidaridad, en la no competitividad. Que conjugue aprendizaje con alegría y felicidad.



CURRÍCULUM ESCOLAR

1.2.1. INVESTIGACION Y MEDIO

Hoy se ha debatido el diseño curricular. Se ha constatado la necesidad de que sea el propio enseñante quien elabore el currículum.

Eso no implica que a la hora de diseñarlo no se tengan en cuenta, unos criterios básicos para la selección de los contenidos.

Se ha discutido también: la organización necesaria para llevar eso a término y los posibles recursos de que tendríamos que disponer.

Finalmente, acordamos el papel de los M.R.P. en el cambio curricular.

1.2.2. EXPRESION LINGUISTICA

Terminadas de discutir las ponencias y aclarados los puntos más conflictivos nos pusimos a elaborar las conclusiones cuasi-definitivas.

Reindivizamos públicamente una verdadera biblioteca en cada colegio, una persona encargada de ella, unos libros amenos, e interesantes, que no estén impuestos por listas oficiales, sino que los maestros los adquieran.

Para ello necesitamos una información de los libros que se publican, donde el maestro pueda ver esos libros, tocarlos, leerlos, y luego decidir. Unos libros que sean animados y amados por el maestro para el niño, en el aire, en el patio, en la clase, en los pasillos, en el colegio... en el corazón.



FORMACIÓN DEL PROFESORADO

2.1 Formación inicial

1. Configuración de un centro único que integre la formación inicial y permanente del profesorado de los diversos niveles educativos. Esto no implica una formación uniforme por existir especificidad por ciclos. Dicho centro daría una titulación única.
2. Tendencia a agrupar y coordinar las diversas instancias que actualmente trabajan en la formación del profesorado.
3. Necesidad de hacer una planificación más equilibrada en cuanto a distribución de equipamientos y recursos educativos en todo el territorio estatal.
4. Replanteamiento de la formación inicial y permanente del profesorado implicado en la formación de los docentes y de los inspectores, sin el cual el cambio se hace difícil.
5. Necesidad urgente que previamente a la transferencia de competencias a las comunidades autónomas, se promulgue una ley